

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, A LAS 12H30 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. BORIS VINTIMILLA B., SUB-DECANO; ING. HOLGER CEVALLOS U., ING. LENIN FREIRE C., ALTERNO DEL DR. SIXTO GARCÍA A., ING. HERNÁN GUTIÉRREZ V. E ING. CARLOS SALAZAR L.; Y EL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, SR. GABRIEL INTRIAGO

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
2. TEMARIOS DE TESIS

Se aprueba el Orden del Día.

**1. CONVALIDACIONES DE MATERIAS**

**CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS EN LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA POR EL SR.  
HUMBERTO ALEJANDRO ARIAS BUENAÑO, CON MATERIAS  
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
TELECOMUNICACIONES**

La Sub-Comisión Permanente, mediante decreto de fecha 26 de Noviembre del 2012, pasa a informe final de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación – FIEC, la solicitud de CONVALIDACIÓN DE MATERIAS del Sr. HUMBERTO ALEJANDRO ARIAS BUENAÑO.

Mediante comunicación Coord. Telecom-078-12 del 1 de Febrero del 2013, el Dr. RAMOS solicita al Ing. Carlos SALAZAR, Coordinador del área de ELECTRÓNICA, para que elabore el informe respectivo, quien mediante comunicación CAE-015-2013 del 08 de Julio del 2013 indica que se puede convalidar la siguiente materia:

<b>MATERIA APROBADA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIA Y CÓDIGO QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%

Mediante comunicación Coord. Telecom-044-13 del 17 de Julio del 2013, el Dr. RAMOS solicita al Ing. Hernán GUTIÉRREZ V., Profesor de la FIEC para que elabore el informe respectivo, quien indica que se puede convalidar las siguientes materias:

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIA Y CÓDIGO QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I + CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	COBERTURA DEL PROGRAMA 93%

Luego, el Dr. Boris RAMOS, Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, adjunta el resultado de la convalidación de materias aprobadas por el Sr. HUMBERTO ALEJANDRO ARIAS BUENAÑO, estudiante de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, con materias pertenecientes a la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN para la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I + CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	COBERTURA DEL PROGRAMA 93%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA 85%

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2013-527**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS APROBADAS POR EL SR. HUMBERTO ALEJANDRO ARIAS BUENAÑO, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, CON MATERIAS PERTENECIENTES A LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES:

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I + CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	COBERTURA DEL PROGRAMA 93%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA 85%

**CONVALIDACIÓN DE MATERIAS APROBADAS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA POR EL SR. BYRON ANDRÉS BRAVO GRANDA, CON MATERIAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**

La Sub-Comisión Permanente, mediante decreto de fecha 6 de Diciembre del 2012, pasa a informe final de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación – FIEC, la solicitud de CONVALIDACIÓN DE MATERIAS del Sr. BYRON ANDRÉS BRAVO GRANDA.

Mediante comunicación Coord. Telecom-077-12 del 1 de Febrero del 2013, el Dr. RAMOS solicita al Ing. Carlos SALAZAR, Coordinador del área de ELECTRÓNICA, para que elabore el informe respectivo, quien mediante comunicación CAE-014-2013 del 08 de Julio del 2013 indica que se puede convalidar las siguientes materias:

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 90%

Mediante comunicación Coord. Telecom-043-13 del 17 de Julio del 2013, el Dr. RAMOS solicita al Ing. Hernán GUTIÉRREZ V., Profesor de la FIEC para que elabore el informe respectivo, quien indica que se puede convalidar las siguientes materias:

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I + CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	COBERTURA DEL PROGRAMA 93%

Luego, el Dr. Boris RAMOS, Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, adjunta el resultado de la convalidación de materias aprobadas por el Sr. BYRON ANDRÉS BRAVO GRANDA, estudiante de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, con materias pertenecientes a la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN para la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES:

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I + CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	COBERTURA DEL PROGRAMA 93%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 90%

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2013-528**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS APROBADAS POR EL SR. **BYRON ANDRÉS BRAVO GARCÍA**, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, CON MATERIAS PERTENECIENTES A LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES:

<b>MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	<b>MATERIAS Y CÓDIGOS QUE CONVALIDA EN ESPOL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
CIRCUITOS ELÉCTRICOS I + CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735)	COBERTURA DEL PROGRAMA 93%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA I	ELECTRÓNICA I (FIEC00075)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA II	ELECTRÓNICA II (FIEC00190)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 85%
ELECTRÓNICA DIGITAL I	SISTEMAS DIGITALES I (FIEC00299)	COBERTURA DEL PROGRAMA PORCENTUALMENTE 90%

### **CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. JEFFERSON CUNALATA SOLEDISPA**

Se conoce la solicitud de fecha Abril 24 del 2013 mediante la cual el Sr. JEFFERSON ALEXIS CUNALATA SOLEDISPA, estudiante de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) con la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058). El Subdecano mediante decreto de fecha Abril 24 del 2013, indica que de acuerdo a lo establecido en la Resolución “**CAC-2013-084.- Procedimientos de Convalidación Interna**”, adoptada por la Comisión Académica en sesión celebrada el 7 de febrero del 2013, lo pasa a informe del Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien mediante comunicación Coord. Telecom-070-2013 del 3 de Septiembre del 2013 lo pasa al área de ELECTRÓNICA para que elaboren el informe respectivo.

El Ing. Carlos SALAZAR mediante oficio CAE-020-2013 del 08 de Septiembre del 2013, indica que luego de haber analizado el programa de las materias SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382), y de la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), se resuelve lo siguiente:

Los programas de SEÑALES Y SISTEMAS cubren en, al menos un 85%, el programa de SISTEMAS LINEALES.

**NOMBRE DE LA MATERIA CONVALIDADA (APROBADA)**

- SEÑALES Y SISTEMAS - CÓDIGO FIEC04382

**NOMBRE DE LA MATERIA CON LA QUE SOLICITÓ LA CONVALIDACIÓN:**

- SISTEMAS LINEALES - CÓDIGO FIEC05058.

El Coordinador de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES mediante oficio Coord. Telecom-073-2013 de fecha 11 de Septiembre del 2013 recomienda la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) por la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), basado en el análisis realizado por el profesor especialista del área.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 16 del 2013 pasa la solicitud del Sr. JEFFERSON ALEXIS CUNALATA SOLEDISPA a conocimiento y resolución del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2013-529**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. JEFFERSON ALEXIS CUNALATA SOLEDISPA, EN BASE AL INFORME DEL PROFESOR ESPECIALISTA DEL ÁREA Y A LA RECOMENDACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN “CAC-2013-084.- PROCEDIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN INTERNA”, ADOPTADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA EN SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2013.

**CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. LEONARDO RENÉ HERNÁNDEZ MENDOZA**

Se conoce la solicitud de fecha Abril 24 del 2013 mediante la cual el Sr. LEONARDO RENÉ HERNÁNDEZ MENDOZA, estudiante de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) con la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058). El Subdecano mediante decreto de fecha Abril 24 del 2013, indica que de acuerdo a lo establecido en la Resolución **“CAc-2013-084.- Procedimientos de Convalidación Interna”**, adoptada por la Comisión Académica en sesión celebrada el 7 de febrero del 2013, lo pasa a informe del Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien mediante comunicación Coord. Telecom-070-2013 del 3 de Septiembre del 2013 lo pasa al área de ELECTRÓNICA para que elaboren el informe respectivo.

El Ing. Carlos SALAZAR mediante oficio CAE-020-2013 del 08 de Septiembre del 2013, indica que luego de haber analizado el programa de las materias SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382), y de la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), se resuelve lo siguiente:

Los programas de SEÑALES Y SISTEMAS cubren en, al menos un 85%, el programa de SISTEMAS LINEALES.

**NOMBRE DE LA MATERIA CONVALIDADA (APROBADA)**

- SEÑALES Y SISTEMAS - CÓDIGO FIEC04382

**NOMBRE DE LA MATERIA CON LA QUE SOLICITÓ LA CONVALIDACIÓN:**

- SISTEMAS LINEALES - CÓDIGO FIEC05058.

El Coordinador de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES mediante oficio Coord. Telecom-073-2013 de fecha 11 de Septiembre del 2013 recomienda la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) por la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), basado en el análisis realizado por el profesor especialista del área.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 16 del 2013 pasa la solicitud del Sr. LEONARDO RENÉ HERNÁNDEZ MENDOZA a conocimiento y resolución del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2013-530**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA **“SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)”** POR LA MATERIA **“SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)”** AL SR.

LEONARDO RENÉ HERNÁNDEZ MENDOZA, EN BASE AL INFORME DEL PROFESOR ESPECIALISTA DEL ÁREA Y A LA RECOMENDACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN “CAC-2013-084.- PROCEDIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN INTERNA”, ADOPTADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA EN SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2013.

**CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. AL SR. KEVIN EDUARDO LUCAS MARCILLO**

Se conoce la solicitud de fecha Abril 25 del 2013 mediante la cual el Sr. KEVIN EDUARDO LUCAS MARCILLO, estudiante de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) con la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058). El Subdecano mediante decreto de fecha Abril 26 del 2013, indica que de acuerdo a lo establecido en la Resolución “Cac-2013-084.- Procedimientos de Convalidación Interna”, adoptada por la Comisión Académica en sesión celebrada el 7 de febrero del 2013, lo pasa a informe del Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien mediante comunicación Coord. Telecom-070-2013 del 3 de Septiembre del 2013 lo pasa al área de ELECTRÓNICA para que elaboren el informe respectivo.

El Ing. Carlos SALAZAR mediante oficio CAE-020-2013 del 08 de Septiembre del 2013, indica que luego de haber analizado el programa de las materias SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382), y de la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), se resuelve lo siguiente:

Los programas de SEÑALES Y SISTEMAS cubren en, al menos un 85%, el programa de SISTEMAS LINEALES.

**NOMBRE DE LA MATERIA CONVALIDADA (APROBADA)**

- SEÑALES Y SISTEMAS - CÓDIGO FIEC04382

**NOMBRE DE LA MATERIA CON LA QUE SOLICITÓ LA CONVALIDACIÓN:**

- SISTEMAS LINEALES - CÓDIGO FIEC05058.

El Coordinador de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES mediante oficio Coord. Telecom-073-2013 de fecha 11 de Septiembre del 2013 recomienda la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS

(FIEC04382) por la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), basado en el análisis realizado por el profesor especialista del área.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 16 del 2013 pasa la solicitud del Sr. KEVIN EDUARDO LUCAS MARCILLO a conocimiento y resolución del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2013-531**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. KEVIN EDUARDO LUCAS MARCILLO, EN BASE AL INFORME DEL PROFESOR ESPECIALISTA DEL ÁREA Y A LA RECOMENDACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN “CAC-2013-084.- PROCEDIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN INTERNA”, ADOPTADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA EN SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2013.

### **CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. HÉCTOR RAÚL AMAGUAYA PACALLA**

Se conoce la solicitud de fecha Abril 29 del 2013 mediante la cual el Sr. HÉCTOR RAÚL AMAGUAYA PACALLA, estudiante de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) con la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058). El Subdecano mediante decreto de fecha Abril 29 del 2013, indica que de acuerdo a lo establecido en la Resolución “CAc-2013-084.- Procedimientos de Convalidación Interna”, adoptada por la Comisión Académica en sesión celebrada el 7 de febrero del 2013, lo pasa a informe del Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien mediante comunicación Coord. Telecom-070-2013 del 3 de Septiembre del 2013 lo pasa al área de ELECTRÓNICA para que elaboren el informe respectivo.

El Ing. Carlos SALAZAR mediante oficio CAE-020-2013 del 08 de Septiembre del 2013, indica que luego de haber analizado el programa de las materias SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382), y de la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), se resuelve lo siguiente:



Los programas de SEÑALES Y SISTEMAS cubren en, al menos un 85%, el programa de SISTEMAS LINEALES.

**NOMBRE DE LA MATERIA CONVALIDADA (APROBADA)**

- SEÑALES Y SISTEMAS - CÓDIGO FIEC04382

**NOMBRE DE LA MATERIA CON LA QUE SOLICITÓ LA CONVALIDACIÓN:**

- SISTEMAS LINEALES - CÓDIGO FIEC05058.

El Coordinador de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES mediante oficio Coord. Telecom-073-2013 de fecha 11 de Septiembre del 2013 recomienda la convalidación de la materia SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382) por la materia SISTEMAS LINEALES (FIEC05058), basado en el análisis realizado por el profesor especialista del área.

El Subdecano mediante decreto de fecha Septiembre 16 del 2013 pasa la solicitud del Sr. HÉCTOR RAÚL AMAGUAYA PACALLA a conocimiento y resolución del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2013-532**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA “SEÑALES Y SISTEMAS (FIEC04382)” POR LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES (FIEC05058)” AL SR. HÉCTOR RAÚL AMAGUAYA PACALLA, EN BASE AL INFORME DEL PROFESOR ESPECIALISTA DEL ÁREA Y A LA RECOMENDACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN “CAC-2013-084.- PROCEDIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN INTERNA”, ADOPTADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA EN SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2013.

**CONVALIDACIÓN DE LAS MATERIAS “MICROECONOMÍA I (ICHE01438)”, “MICROECONOMÍA II (ICHE1487)” POR LA MATERIA “MICROECONOMÍA (ICHE00893)”; Y DE LA MATERIA “INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479)” POR LA MATERIA “INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612)” AL SR. JOSÉ LUIS VILLACRESES ARAGUNDI EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Julio del 2013, mediante la cual el Sr. JOSÉ LUIS VILLACRESES ARAGUNDI, solicita la convalidación de

las materias MICROECONOMÍA I (ICHE01438), MICROECONOMÍA II (ICHE1487) por la materia MICROECONOMÍA (ICHE00893); y de la materia INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479) por la materia INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612).

El Subdecano de la FIEC mediante decreto de fecha Julio 24 del 2013 pasa a informe del Dr. Cristóbal MERA G., Coordinador de la carrera INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, quien mediante decreto de fecha 02 de Agosto del 2013, lo pasa a informe de la Economista MARIELA MÉNDEZ P., Subdecana de la FEN para que proceda con el análisis respectivo de la Convalidación de las materias MICROECONOMÍA I (ICHE01438), MICROECONOMÍA II (ICHE1487) por la materia MICROECONOMÍA (ICHE00893); y de la materia INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479) por la materia INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612) y emita el informe respectivo.

La Subdecana de la FEN mediante decreto de fecha 13 de Agosto del 2013, lo pasa a manejo del Econ. SANTIAGO POZO, Coordinador de Ingeniería Comercial, quien indica lo siguiente:

<b>MATERIAS APROBADAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS</b>	<b>MATERIAS A CONVALIDAR POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (ING. EN ELECT, ESPEC. POTENCIA)</b>	<b>% SIMILITUD</b>
MICROECONOMÍA I (ICHE01438)	MICROECONOMÍA (ICHE00893)	>85%
INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479)	INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612)	>85%

El Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS mediante comunicación FCSH-279-13 de Agosto 16 del 2013, envía comunicación al Coordinador de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, en respuesta a su comunicación S/N de fecha 02 de Agosto del 2013, con respecto al trámite de convalidación de materias del Sr. JOSÉ LUIS VILLACRESES ARAGUNDI:

Una vez revisado y analizado los programas de las materias que detalla a continuación y cumpliendo con el "Procedimiento de Convalidación Interna en la ESPOL", se procede a hacer las siguientes convalidaciones:

<b>MATERIAS APROBADAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS</b>	<b>MATERIAS A CONVALIDAR POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (ING. EN ELECT, ESPEC. POTENCIA)</b>	<b>% SIMILITUD</b>
MICROECONOMÍA I (ICHE01438)	MICROECONOMÍA (ICHE00893)	>85%
INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479)	INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612)	>85%

Mediante comunicación de fecha Septiembre 10 del 2013, el Dr. MERA, Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA comunica al Subdecano de la FIEC que, una vez recibido el Informe del profesor asignado para analizar la solicitud de convalidación de materias del Sr. JOSÉ LUIS VILLACRESES ARAGUNDI, el resultado es el siguiente:

<b>MATERIAS APROBADAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS</b>	<b>PROFESOR RESPONSABLE FCSH</b>	<b>MATERIAS A CONVALIDAR POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (ING. EN ELECT, ESPEC. POTENCIA)</b>	<b>ESTADO</b>
MICROECONOMÍA I (ICHE01438) AÑO 1999-I	ECON. SANTIAGO POZO (FEN)	MICROECONOMÍA (ICHE00893)	APROBADO (*)
INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479) AÑO 1999-I	ECON. SANTIAGO POZO (FEN)	INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612)	APROBADO (*)

\*Por tener similitud mayor del 85% con la materia.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2013-533**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS APROBADAS POR EL SR. JOSÉ LUIS VILLACRESES ARAGUNDI, EN BASE AL INFORME EMITIDO POR EL ECON. S. POZO, COORDINADOR ACADÉMICO DE LA FEN Y DEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA DE LA FIEC:

<b>MATERIAS APROBADAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS</b>	<b>PROFESOR RESPONSABLE FCSH</b>	<b>MATERIAS A CONVALIDAR POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (ING. EN ELECT, ESPEC. POTENCIA)</b>	<b>ESTADO</b>
MICROECONOMÍA I (ICHE01438) AÑO 1999-I	ECON. SANTIAGO POZO (FEN)	MICROECONOMÍA (ICHE00893)	APROBADO (*)
INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE01479) AÑO 1999-I	ECON. SANTIAGO POZO (FEN)	INGENIERÍA ECONÓMICA (ICHE00612)	APROBADO (*)

\*Por tener similitud mayor del 85% con la materia.

## **2. TEMARIOS DE TESIS**

**PRÓRROGA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADA POR LOS SRS. SRS. JULIO VITERI FLOR Y JHONNY VÁSQUEZ ARRIAGA, ESTUDIANTES DE LA MATERIA DE GRADUACIÓN “TRANSFORMADORES DE ESTADO SÓLIDO PARA REDES INTELIGENTES” DICTADO POR EL DR. SÍXIFO FALCONES Z.**

### **RESOLUCIÓN 2013-534**

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2013 A LOS SRS. JULIO VITERI FLOR Y JHONNY VÁSQUEZ ARRIAGA, PARA QUE SUSTENTEN SU PROYECTO DE GRADUACIÓN DENTRO DE LA MATERIA DE GRADUACIÓN “TRANSFORMADORES DE ESTADO SÓLIDO PARA REDES INTELIGENTES” DICTADO POR EL DR. SÍXIFO FALCONES Z.

### **PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. JIMMY JOEL ANCHUNDIA VELOZ**

Considerando que el Consejo directivo de la FIEC reunido el 26 de Agosto del 2013, mediante Resolución **2013.-344** resolvió:

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR EL SR. JIMMY J. ANCHUNDIA V., CUYO TÍTULO ES “CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DE PRUEBA PARA EL LABORATORIO DE CONTROL AUTOMÁTICO DE UN MODELO EN PEQUEÑA ESCALA DEL CONTROL FRECUENCIA-VOLTAJE DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA”, DEBERÁ **MODIFICAR EL TÍTULO A** “CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE FRECUENCIA – VOLTAJE PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A ESCALA PARA EL LABORATORIO DE CONTROL AUTOMÁTICO”. SE RECOMIENDA QUE CONVERSEN CON EL DR. SIXTO GARCÍA, SOBRE LAS OBSERVACIONES INDICADAS:

AGREGAR:

**INTRODUCCIÓN ANTES DEL CAPÍTULO 1**

**DEBE REORDENAR EL TEMARIO DE TESIS:**

**CAPITULO 1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

**CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO**

**CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISEÑO**

**CAPÍTULO 4 IMPLEMENTACIÓN**

**CAPÍTULO 5 PRUEBAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**ANEXOS**

**BIBLIOGRAFÍA**

El Sr. ANCHUNDIA anexa el temario corregido, con las observaciones indicadas.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2013-535**

APROBAR EL PROYECTO DE GRADUACIÓN CORREGIDO PRESENTADO POR EL SR. JIMMY J. ANCHUNDIA V., TITULADO “CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE FRECUENCIA –VOLTAJE PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A ESCALA PARA EL LABORATORIO DE CONTROL AUTOMÁTICO”, UNA VEZ QUE HA ACOGIDO LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR EL DR. SÍXTO GARCÍA A.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANO FIEC
DIRECTOR	ING. JUAN DEL POZO L.
MIEMBRO PRINCIPAL	ING. ALBERTO HANZE B.
MIEMBRO SUPLENTE	ING. EFRÉN HERRERA M.

SE TERMINA LA SESIÓN SIENDO LAS 14H09.